

Expte: 03-05-00942



Universidad Nacional de Córdoba
FACULTAD DE MATEMÁTICA ASTRONOMÍA Y FÍSICA

Expte. 03-05-00942

RESOLUCION HCD N° 15/05

VISTO

La Resolución HCD 273/04 en la que se lo designa al MSc. Miguel Angel VALERO ESPADA interinamente en un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación exclusiva en el área Computación, por el lapso 1ro. de marzo al 31 de agosto del corriente año;

CONSIDERANDO

Lo informado por el área Personal y Sueldos en cuanto a la existencia de problemas para la obtención de la visa por parte del Dr. Valero Espada;

Que debido a ello no podrá hacerse cargo de las tareas docentes que se proyectaba encomendarle;

Que es voluntad de este H.Consejo arbitrar todos los medios a su alcance para agilizar los trámites ante la Dirección de Migraciones a fin de solucionar el problema existente;

POR ELLO

EL H.CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE
MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Dejar sin efecto la Resolución HCD 273/04 y desafectar al MCs. Miguel A. VALERO ESPADA de la materia Ingeniería del Software II, como docente de prácticos y laboratorio, para el primer cuatrimestre de 2005.

ARTICULO 2°.- Se deja constancia que una vez solucionado el problema de la visa, se hará efectiva la designación prevista en la Resolución mencionada, en un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación exclusiva, para el área Computación y por el lapso allí establecido.

ARTICULO 3°.- Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA A SIETE DÍAS DEL MES DE MARZO DE DOS MIL CINCO.

md.


Dr MIGUEL A. RE
Secretario General Fa.M.A.F


Dr. GIORGIO M. CARANTI
Decano de Fa. M. A. F